

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.543

Segovia.—Martes 21 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## LA CUESTION TRIGUERA

### La ofensiva contra los labradores se intensifica con la actitud de la Generalidad de Cataluña

#### ¿La guerra económica?

Comentábamos en nuestro número anterior el acuerdo adoptado por el Gobierno de Cataluña en relación con la entrada de trigos de cualquier punto de la Península en aquella región. Este acuerdo, que tenemos convertida a la Generalidad en organismo supremo de una especie de Estado independiente. Sin que el Gobierno central hayan sido pasados a aquél los servicios agrícolas (y que nunca deberán ser traspasados), se comporta de la misma manera que si la transferencia fuera un hecho. Todo esto es un disparate más y una consecuencia más de la política del Gobierno Samper en relación con el plebiscito de Cataluña. La tolerancia, las medias tintas, la "flojera" inexplicable que se advierte, nos han traído este estado de cosas, sencillamente intolerable.

Antes de pasar adelante, queremos describir íntegramente los acuerdos de la Junta Central de Contratación de trigo en Barcelona. Consiste en imponer las siguientes sanciones a todas las expediciones de trigo o harina después del día 13 del corriente que sean facturadas o embarcadas en cualquier punto de fuera de Cataluña, a nombre de consignatarios establecidos en Cataluña, que no estén especialmente autorizados por la Junta para poder realizar la operación en cuestión:

Por cada 100 kilos de trigo facturados o embarcados durante todo el día 14 de Agosto, 1 peseta; durante el día 15, 1 peseta; el día 16, 2 pesetas.

Por cada 100 kilos de harina facturados o embarcados durante todo el día 14 de Agosto, 1 peseta; durante el día 15, 2 pesetas; el día 16, 3, y el día 17, 4 pesetas.

Las fracciones se computarán como si fueran kilos. No será permitida la salida del muelle o de la estación de ninguna expedición de trigo o harina procedente de fuera de Cataluña expedida el día 14 de Agosto o siguientes sin que el consignatario se encuentre autorizado expresamente por la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona.

Todas las partidas de trigo o harinas procedentes de fuera de Cataluña en el día 18 de Agosto o siguientes que no vayan acompañadas de la oportuna autorización de la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona serán detenidas y los agentes de la autoridad encargados del servicio de vigilancia de carteras, los cuales depositarán las partidas intervenidas en la Junta lo más próxima, de lo que darán cuenta inmediatamente a la citada Junta Central.

Además se adoptaron los siguientes acuerdos encaminados a hacer más difícil el cumplimiento de la orden del Consejo de Economía y Agricultura, de fecha 10 del corriente, demandando la intervención de la Junta de Cataluña de trigos y harinas foraste-

ros. Todos los que quieran importar a Cataluña trigo procedente de otras regiones de la península dirigen una solicitud al presidente de la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona, en la cual, constando el peso total de la partida ajustado al nombre del vendedor, lugar de procedencia, precio de origen, costo de los portes hasta el punto de destino y una exposición fundamentada del motivo de la compra, acompañando una muestra, cuando se trate de trigo destinado a finalidades que no sean la mouturación, como por ejemplo la fabricación de almidón o la alimentación del ganado.

Segundo. Todos los que deseen importar a Cataluña harinas procedentes de otras regiones de la península dirigen una solicitud al presidente de la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona con indicación del peso total de la partida, nombre del vendedor, lugar de procedencia, precio de origen, costo de los portes hasta el punto de destino.

Tercero. Concedida la autorización y una vez estén los interesados en posesión del talón del ferrocarril o

del conocimiento de embargo, presentarán estos documentos a la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona para que los refrende, sin cuyo requisito no les será posible retirar la mercancía del muelle o de la estación.

Cuarto. Las expediciones de trigo que entren en Cataluña por carretera habrán de ir acompañadas, además de la correspondiente guía y del certificado de que el pago se ha hecho ante la Junta local de Contratación de Trigo, del punto de origen, de la autorización librada por la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona.

Quinto. Las expediciones de harina que entren en Cataluña por carretera forzosamente habrán de ir acompañadas de la autorización librada por la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona.

Sexto. La Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona ha autorizado, en principio, la recepción de todas las expediciones facturadas o embarcadas con anterioridad al día 12 del corriente, fecha de la publicación de la orden citada en el «Boletín Oficial de la Generalidad». Los receptores de estas partidas habrán de presentar a la Junta Central de Contratación de Trigo de Barcelona el correspondiente talón o conocimiento de embarque, para que ésta lo refrende, acompañando una declaración en la cual consten los extremos indicados en los acuerdos primero y segundo, según se trate de trigo o de harinas.

A pesar de que han transcurrido bastantes días desde que fueron hechos públicos tales acuerdos, el Gobierno central no ha adoptado determinación alguna. ¿A qué espera el Gobierno? ¿A que la actitud gallarda, correspondiente al ataque disparatado de los catalanes de la Generalidad, la adopten los productores españoles? Mal sistema es ese y arizado de grandes peligros. Advierta el Gobierno que el país se está hartando de razones y que pudiera estar muy próximo el momento en que se dé contestación adecuada a los ataques provenientes del coto cerrado catalán. El "boicot" a los productos catalanes puede surgir con la misma rapidez con que se incendia un paquete de pólvora. Si es eso lo que pretenden los dirigentes de Cataluña, hay que reconocer que tienen probabilidades de conseguirlo. Lo doloroso es que detrás de los hombres ineptos que rigen los destinos de aquella región, está todo un pueblo asfixiado económicamente y entristecido por el vacío que a todo lo que lleve etiqueta catalana pueda hacerse en el resto de España. Pero los catalanes, que han alardeado siempre de ser un pueblo superior, tienen en sus manos el remedio para sacudirse el azote que les gobierna. Toda la España que ama a la Cataluña española, espera con ansiedad que quienes en un momento de desvarío se creyeron raza superior, dejen su condición de esclavos de un grupo de aventureros de la política para que las relaciones espirituales y económicas entre aquella región y todas las demás de España sean tan cordiales y tan efusivas como exige la razón suprema de ser todos hijos de una sola patria. Esa es una aspiración de los buenos catalanes y lo es también de los buenos españoles.

Contra los acuerdos de la Generalidad comienzan a levantarse los pueblos del interior. Y es preciso que ni uno de éstos quede indeciso. O herir o quitar el banco. O los cuervos de la Generalidad deponen su actitud aviniéndose a restablecer la normalidad en las relaciones económicas de Cataluña con el resto de la Península, o ésta tendrá que decretar una represalia "de hecho y de derecho", tan amplia como sea posible. Fronteras para los trigos y para las harinas no catalanes? La réplica no es difícil: ¡Fronteras para todo cuanto traiga la etiqueta de Cataluña! El Gobierno puede evitar la guerra comercial que está a punto de desatarse, guerra que será más dolorosa porque tendrá por campo de acción el suelo nacional, entre hermanos de nacionalidad.

Un esfuerzo siquiera del Gobierno para evitar el planteamiento de ese conflicto inminente. Acierte a interpretar el sentir de la inmensa mayoría del pue-

blo catalán, esa porción que constituye el nervio de la vida industrial y económica de Cataluña; observe la intranquilidad de las demás regiones españolas y de todo ello obtendrá grandes enseñanzas para su acción inmediata.

#### Protestas

##### El Sindicato Agrícola de Hajar

Hajar, 20.—«Rogamos el apoyo de la Prensa en nuestra protesta contra la disposición del Gobierno de Cataluña, exigiendo el permiso de la Junta Central del Trigo en Barcelona para la entrada y salida del trigo en Cataluña. Tan arbitraria disposición perjudica tanto al comercio de trigos de esta región como perjudicaría a Cataluña la exigencia de permiso análogo para la entrada de sus productos en el resto de España, que debería establecerse de persistir en proceder tan absurdo. Por el Sindicato Agrícola de Hajar, el presidente DANIEL MOTA.»

##### La Diputación provincial de Burgos

Burgos, 20.—La Diputación provincial ha dirigido al ministro de Agricultura el telegrama siguiente:

«Diputación provincial, reunida en la sesión de hoy acordó unánimemente consignar su respetuosa, pero enérgica protesta por la medida de la Generalidad de Cataluña prohibiendo introducir trigos castellanos contratados en firme.

Esperamos que el Gobierno adopte las medidas urgentísimas que remedien la situación creada por la arbitraria

### Las organizaciones agrícolas de Segovia protestan contra los acuerdos de la Generalidad

Y contra el incumplimiento de las tasas, así como de que no se concedan créditos por la Banca privada

Reunidos los representantes de la Federación Católica Agraria, Mutualidad de Accidentes del Trabajo, Asociación de Seguros Mutuos contra el pedrisco, Asociación Patronal Agrícola y Partido Nacional Agrario, acordaron visitar esta tarde al gobernador civil para rogarle hiciera llegar su protesta al ministro de Agricultura contra los acuerdos de la Generalidad, contra el incumplimiento de las tasas del trigo en esta provincia y por negarse la Banca a conceder préstamos a los agricultores en la forma establecida en el Decreto de 30 de Junio.

Enterados de que el señor Palmerino San Román no se encuentra en Segovia, acordaron cursar al ministro de Agricultura el telegrama que insertamos a continuación:

«Ministro Agricultura. Madrid. Protestamos enérgicamente acuerdos Generalidad relacionados entrada trigos harinas aquella región. Rogamos intervenga hacer cumplir tasa trigo, pues fabricantes nieganse comprar no siendo precio inferior y advertimos Banca nieganse conceder préstamos trigueros alegando no tener órdenes ese sentido.

Miguel Merino, Federación Católica Agraria; Apolinar Gutiérrez, Mutualidad Accidentes Trabajo; Aureliano López, Asociación Seguros Mutuos contra pedrisco; Mauricio Escudero, Partido Nacional Agrario; Hipólito Garrido, Sindicatos Trigueros; Pedro Balbuena, Asociación Patronal Agrícola.»

Celebramos que las entidades de tipo agrario de Segovia hayan adoptado la actitud enérgica y razonable que se señala en defensa de los intereses de la agricultura segoviana, tomando parte en el movimiento general que se ha iniciado para defenderse contra los ataques de que son víctima los labradores. Segovia no podía faltar a la lista de los pueblos agrícolas que se aprestan a defenderse y no ha faltado. Ahí está dis-

determinación de la Generalidad, llegando caso preciso a imponer también sanciones a los productos catalanes introducidos en el resto de España. El presidente, MANUEL RIVERA.»

##### En Navarra y en Aragón

Zaragoza, 20.—Está siendo muy comentada una información de «El Noticiero» acerca de la actitud de la Generalidad de Cataluña, dificultando la entrada de trigos y harinas del interior.

Se considera un agravio más al Gobierno central, porque legisla de poder a poder, oponiéndose a la aplicación en Cataluña del Decreto de 30 de Junio regulando el comercio de trigos y harinas.

Está plenamente comprobado en la práctica, que los permisos que exigen para la entrada de dichos productos se retrasan «premeditadamente», y en algunos casos vienen denegados, por lo cual se entorpece el abasto normal de aquel mercado, y las fábricas catalanas tienen que orientar su demanda a los trigos de la región, que parece ser el fin buscado por la Generalidad; se dice que esta misma táctica piensan continuarla durante varios meses.

El periódico citado reclama una rápida y enérgica actuación para que sea derogada esa audaz disposición catalana, que tantos daños está ya ocasionando a los intereses trigueros de Aragón; y hace un llamamiento a las Cámaras de Comercio, Agrícola, Urbana, entidades agrarias, y autoridades, para que salgan por los fueros de los intereses de Aragón; y en caso de no ser atendidos, se declare el «boicot» a las mercancías catalanas.

También se reciben noticias de que ha producido análogos efectos en Navarra, y se disponen a realizar activas gestiones para suspender el atropello.

### Una interesante información de "El Debate", acerca de la actuación del Gobierno en el problema catalán

«El Debate» publica hoy una interesante nota informativa, en la que dice que su impresión es que el Consejo de hoy tendrá un gran interés, quizá el máximo desde que se cerraron las Cortes.

Y añade: «Varios problemas habrán de plantearse en la reunión ministerial de hoy: todos de índole política, y algunos quizá de gran envergadura, que hacen acentuar la creencia de que el actual Gobierno no se presentará a las Cortes en el mes de Octubre. De esos problemas, todavía hoy en estado latente, hay uno que tomará estado en el Consejo de hoy. Se refiere a Cataluña, aunque esta vez no se trata de la ley de Cultivos. Para este problema, sobre el que hay un fallo del Tribunal de Garantías, el Gobierno ha buscado siempre, y no desconfía aún de hallar, una solución jurídica. No se trata ahora de la famosa ley ni del Reglamento.

En el seno del Gobierno existe un disgusto profundo por la reciente actuación del que siendo a la vez que primera autoridad de la región autónoma, representante del Estado, no ha

### ¿La crisis antes de Octubre?

Un periódico—que asegura hallarse muy bien informado—asegura que la minoría parlamentaria Popular Agraria no prestará ya su apoyo a este Gobierno. ¿Orígenes de esta actitud? Quien acostumbre a leer las informaciones políticas de la Prensa—que en este tiempo, en que el espíritu de ciudadanía se halla tan despierto en España—, son los más, se habrá hecho cargo de este descontento de la C. E. D. A. con el Gabinete del señor Samper. Principalmente la excesiva prudencia, que a muchos les parece claudicante, que emplea en la resolución del problema catalán, con motivo de la ley de Cultivos y que da motivo para que la soberbia de la Generalidad se exteriorice con caracteres nada favorables para el prestigio del Poder central de la República. Además, dicho importante partido de derechas, cuyo influjo en las Cortes es decisivo, se considera defraudado en las promesas que le hizo el presidente del Consejo para sumarse su decidido apoyo.

Así es que se afirma que los días del Ministerio del señor Samper se hallan contados, porque también a la desafección de la C. E. D. A. no es ajeno el señor Martínez de Velasco, el cual se muestra de acuerdo con el señor Gil Robles en apreciar la situación política presente.

Ahora bien, ¿cuándo se producirá la crisis? Muchos son de parecer que debe plantearse antes de Octubre, para que cuando se abra el Parlamento, sin tropezar con las dificultades propias que puedan surgir dentro de él, se forme un nuevo Gobierno de concentración, en el que entren representaciones de los grupos de derechas y centro que hasta ahora vienen prestando su concurso a los Ministerios que se forman y que, dada la composición de la Cámara actual, es inútil pensar en otro de distinta clase, sin el Decreto disolutorio.

¿Entrará la C. E. D. A. en esta combinación? Hay quienes afirman que sí y no faltan bastantes que aseguran que todavía renunciará a que le adjudiquen alguna cartera; pero que prestará sus votos al Gobierno que se constituya, siempre que ofrezca formalmente la realización, sin dilaciones, de un programa mínimo, definido, en el que se acojan algunas aspiraciones de los populares agrarios.

Lo que sí parece cierto es que el Gabinete del señor Samper continuará hasta que se abran las Cortes, porque—según ha dicho el ministro de Agricultura—los apoyos parlamentarios sólo pueden retirarse en éstas. En buena doctrina política no debe ser de otro modo, ya que mientras el Congreso no funcione y contando, como dispone el señor Samper, de la confianza del mismo, mientras la Cámara legislativa no se la niegue en el hemiciclo de la misma, sólo podría presentar la dimisión porque le faltara la del Presidente de la República.

De todos modos, los indicios son de que este Ministerio concluirá en el momento en que terminen las vacaciones veraniegas y que otro de concentración de derechas y centro se impone, que no se distinga por su aspecto de interinidad, sin que los augurios de los pesimistas que ven posible la formación de uno de izquierdas con disolución de Cortes, tengan base alguna resistente. Con estas Cortes hay todavía soluciones de Gobierno del tipo de los que vienen actuando. Y sería, por tanto, una aventura peligrosa otorgar el Poder a quienes no tienen gran arraigo en el país, como lo demuestran los escasos votos que algunos primates izquierdistas suman, y eso los que poseen actas en este Parlamento. Y con la añadidura de que el resultado de una nueva consulta al Cuerpo electoral podría ser aún más desastrosa para quienes sueñan con volver a regir el país para seguir la deplorable obra demoleadora del famoso bienio, que la nación, ya seleccionada por sus catastróficos resultados, en modo alguno podría tolerar.

### Un novillero segoviano que triunfa

Se nos comunica que en Hontoria del Pinar (Burgos) se celebró el día 16 una corrida de novillos en la que actuó el novillero riazano Juan Marqués. Lidió éste ganado de Sánchez, de Buenabarba (Salamanca) y tuvo una tarde triunfal. Cortó las orejas y rabos y fué sacado de la plaza en hombros.

En su faena al primero, Marqués se produjo una herida con el estoque en la mano izquierda, lo cual no le impidió seguir toreando.

### ¡SEÑORITAS!...

### ¡SEÑORAS!...

Alta calidad y primorosos coloridos en lanas ha recibido

CASA SANTAMARIA

CERVANTES, 15

### El ministro de Agricultura desmiente la unión o inteligencia de los progresistas, conservadores y agrarios

La actitud de la C. E. D. A. y su apoyo parlamentario

Madrid, 21.—Hace días venía circulando el rumor de la unión o posible inteligencia entre los partidos progresista, conservador y agrario, que dirigen el ministro de Agricultura, señor del Río, y los señores Maura (don Miguel) y Martínez de Velasco, respectivamente.

Para tratar de averiguar lo que hubiera de cierto, un redactor de «La Voz» conversó con don Cirilo del Río, ministro de Agricultura y presidente del Consejo nacional del partido republicano progresista.

—Yo no sé nada de lo que usted me pregunta. Es la primera noticia que tengo de la especie de que me habla—ha contestado el señor del Río al formularle nuestra interrogación.

—¿Pero no hay nada?

—Nada. Ya le digo que no sé nada de eso. En el Consejo nacional de mi partido no se ha tratado nada de esa fusión de mauristas y agrarios con nosotros. No cabe duda de que los

conservadores del señor Maura tienen con nosotros muchas afinidades, y yo no puedo vaticinar si en un día futuro vamos o no a marchar juntos. Pero es lógico y natural que yo, siendo miembro del Gobierno, no ande en conversaciones para concertar pactos o acercamientos con fuerzas extrañas a él.

—¿No es la especie principalmente absurda por mezclarse en ella a los agrarios del señor Martínez de Velasco, que merecen hallarse más cerca de los cedistas que de ustedes?

—Yo a los agrarios los estimo, y creo que así los juzgará también la opinión, perfectamente dentro del área del régimen. No dudo de su convicción republicana.

—Entonces, en un momento dado, ¿no cree usted que la afinidad producirá la unión?

—Ya digo que no puedo hablar del futuro. Sólo puedo afirmar que de momento, como presidente del partido progresista, nada sé. Yo tengo la

### DR. CASTAÑÓN ALBERTOS

Médico director del Dispensario Antituberculoso  
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)  
Ex presidente del Sanatorio Lago (Tablada)

Consulta de enfermedades del pulmón y corazón

Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el

HOTEL COMERCIO





representación de mi partido en el seno del Gobierno, y me limito a desarrollar mi línea de conducta sin claudicaciones ni desviaciones.

—Y del porvenir político, ¿qué puede decir?

—Yo lo veo perfectamente despejado hasta Octubre. Los acontecimientos que hayan de surgir estimo que deberán producirse en el Parlamento. Es completamente inexacto lo que se ha publicado estos días hablando de que se había planteado la crisis en el seno del Gobierno. Yo comprendo que en verano es difícil llenar los periódicos. Pero le puedo asegurar que en Consejo de ministros, ante mi presencia, no se ha hablado de plantear la cuestión de confianza. Ningún ministro ha hecho a esa posibilidad la más ligera alusión, ni ninguno ha expresado contrariedad o disgusto que pudiera conducir a ella. Tampoco se ha dudado de que siguiéramos contando con la confianza presidencial. En resumen, para nada, se lo afirmo, se ha hablado de crisis.

Lo que sí ha habido—agrega con una sonrisa el ministro de Agricultura—es algo que he visto publicado en un periódico: que el Presidente de la República ha excitado a sus ministros para que intensifiquemos nuestra labor para que activemos la preparación de los presupuestos y no se descuide la gestión de los asuntos que tenemos en estudio.

—«La Voz» fué ese periódico.  
—Pues sí era verdad. Y por cierto me extrañó cómo pudo traslucirse a

HABLA EL GENERAL FRANCO

Ante cualquier contingencia internacional las bases de Baleares han de estar bien defendidas

Partidario de la movilización anunciada por el ministro de la Guerra

Madrid, 21.—El general Franco, jefe de la división militar de Baleares, ha concedido una entrevista a un periodista.

Dicho general se muestra partidario de la movilización anunciada por el ministro de la Guerra, porque, a su juicio, es preciso saber con qué fuerzas cuenta el Ejército en cada momento para la defensa interior y exterior del país.

—¿Cómo considera usted entonces la nueva organización?

—No hay que olvidar que estamos en un período revolucionario y de transformación del Ejército. Yo no soy partidario de un Ejército excesivo, frondoso en los mandos e inadecuado a la potencialidad económica de la nación; pero sí del Ejército que corresponde y puede sostener la patria, perfectamente instruido, disciplinado y armado. Lo soy por varias razones. Primera, por la primordial misión que le es encomendada de defender el territorio nacional. Segunda, porque la potencialidad militar de una nación va unida a su potencialidad económica, y decae ésta o desaparece cuando se debilita y se destruye aquélla.

Obsérvese cómo las naciones de potencialidad militar fuerte dominan los mercados exteriores del mundo y obtienen los mejores y más ventajosos Tratados comerciales.

Si una nación domina militarmente a otra, la domina también comercialmente, y en la lucha económica trabada hoy la arruina también.

Por eso sostengo que los gastos del Ejército no son inútiles, sino productivos en la realidad de la vida presente.

Nosotros tenemos, entre otros, dos puntos importantísimos de relación con el exterior: Baleares y Marruecos.

Afortunadamente, la cuestión del Mediterráneo ofrece en estos momentos menor peligro, por aparecer muy suavizadas las relaciones de amistad entre Francia e Italia, que antes parecía inclinarse, de un modo peligroso

ustedes, porque, por lo general, son éstos aspectos que no pueden exteriorizarse. Entran en la habitual reserva. —Y de la actitud de la C. E. D. A., ¿qué se ha de desprender?

—No lo sé. Ya le digo que creo que los acontecimientos saldrán de las Cortes. Los apoyos parlamentarios es en la Cámara donde suelen retirarse. Entre tanto, en vacaciones las crisis pueden producirse porque el Presidente de la República retira la confianza o porque un ministro decide marcharse. Y hasta el presente, nada de eso ha ocurrido. Ya le digo que el panorama está perfectamente despejado.

—Coincidentes, según parece, los señores Martínez de Velasco y Gil Robles en estimar poco afortunada la gestión que desarrolla el Gobierno, ¿no sería natural la retirada del señor Cid?

—No puedo entrar en el examen de esa pregunta. Sólo puedo decirle lo consignado: que los apoyos parlamentarios parece natural que se retiren en la Cámara, y concretamente, sobre la posición del señor Cid, que nada me hace pensar que discrepe de nosotros; nada ha dicho en el Consejo, y en el último, por cierto, se despidió de nosotros muy afectuoso, diciéndonos que marchaba a pasar cuatro días a San Sebastián y que estaría ausente durante la celebración del Consejo de ministros que seguía; pero en absoluto dejó traslucir que tuviese intención de separarse del Gobierno. Por el contrario, su coordinación con el Gabinete era completa. De otras cosas, nada puedo decir.

—Entonces, ¿desmentimos esa fusión en firme?

—Ya le he dicho cuanto puedo decirle: que yo, presidente del Consejo nacional del partido progresista, no sé ni una palabra.

EN VALENCIA

Un muerto y diecisiete heridos al explotar las calderas de una tintorería

Valencia, 21.—A última hora de la tarde de ayer, estallaron las calderas de una tintorería sita en la calle de Borrull, 24, propiedad de don Francisco López Más. La explosión fué espantosa, quedando destruido totalmente el taller, y hundiéndose las techumbres y tabiques de algunas casas colindantes. A consecuencia de ella han resultado heridas las siguientes personas:

—Elisea Martínez Tudela, de veinte años; Angela Martínez Gómez, de veintinueve; Salvador Zamorano, de cincuenta; Salvador Contreras Puig, de sesenta; Clemente Valle Alarte, de treinta y tres; Ignacio García Galle-

go, de veinticuatro; Teresa López puchades, de veintidós; Antonia Loras López, de diecinueve; Amparo Leonard Asuaga, de veintuno; Francisco López Más, de cincuenta, dueño de la tintorería, y su hijo Trinitario López García; José Alberto Domingo, de treinta y seis; Bautista García Rodrigo, de diecinueve; Concha Ibáñez Collado, de nueve; Francisco Usina, de cuarenta y cinco, bombero (lesionado en los trabajos de salvamento); Marcelino Guillén Blasco, de veintinueve años, guardia de Seguridad (herido cuando intentaba salvar a una niña de corta edad.)

Después de tres horas de trabajos, se logró encontrar entre los escombros a un obrero que había desaparecido, Cecilio Garrido Pérez, de cincuenta y seis años. El infortunado trabajador presentaba dos tremendas heridas en el cuello, y ya era cadáver.

CUESTIONES SOCIALES

Detención de los autores de un asesinato y de varios incendios durante la huelga de campesinos

Hallazgo de un depósito de armas, municiones y útiles para la fabricación de explosivos. Patrono apuñalado

La Empresa de tranvías de Linares anuncia la suspensión del tráfico

Linares, 21.—Convocado por la Directiva de la Casa del Pueblo se celebró un mitin en el teatro Olimpia, para tratar de la difícilísima situación creada a la clase obrera por la decisión de la Empresa de tranvías, que ha decidido suspender indefinidamente el tráfico a primeros de Septiembre, quedando por lo tanto parados todos los tranvianos.

Presidió Andrés Domingo, que en nombre de la Casa del Pueblo criticó duramente a la Empresa de tranvías, que deja en paro forzoso a más de cien obreros.

Habló después el presidente de la Sociedad de tranvianos, negando a la Empresa de tranvías el derecho a suspender el tráfico por ser éste un servicio público. El orador propuso que sean cedidos el material y fluído a los obreros tranvianos, quienes, rebajando los precios de transporte de los obreros a las minas conseguirían un mayor rendimiento.

Don Julián Delgado, abogado, pidió a los Poderes públicos remedio inmediato a la angustiosa situación de los trabajadores, y propuso que se pida al Gobierno una subvención para intensificar el trabajo en la mina Arrayanes.

Las conclusiones elevadas al ministro de Obras públicas son:

Primera. Que no se interrumpa el tráfico de tranvías, según dispone el artículo 36 de la ley de 24 de Noviembre de 1897.

Segunda. Que si la Compañía insiste en el paro, el Gobierno se incaute de los tranvías.

Tercera. Que en caso de subasta o arrendamiento, se dé opción preferente a los obreros tranvianos, estando en todo momento los obreros a la disposición del Gobierno.

Los ánimos se hallan muy excitados ante el conflicto creado por el paro definitivo del servicio de tranvías.

Un patrono herido a puñaladas

Córdoba, 20.—En la calle del Dormitorio, Manuel Domínguez Martínez hablaba con unos parientes. De improviso se acercaron dos individuos que agredieron a puñaladas a Manuel, dejándole herido grave. Inmediatamente se dieron a la fuga. El herido manifestó que ignoraba los motivos de la agresión; pero se tiene la sospecha de que se trata de un atentado social, pues Manuel, que es patrono platero, sostuvo recientemente un litigio con sus obreros.

Importantes detenciones. Hallazgo de armas y municiones

Ubeda, 20.—Han sido detenidos en Sabiote Fernando Biedma Almazán y Ginés Quirós Garrido. Este se confesó autor de los incendios de varias casas de dicha villa con motivo de la pasada huelga de campesinos. También se presentó voluntariamente en el Juzgado de Instrucción de Ubeda el vecino de Sabiote José Moreno Mezcuca, que se confesó asimismo autor directo de los referidos incendios. Por las declaraciones de estos detenidos, la Benemérita practicó otras dos detenciones; se llaman estos detenidos Gil Calvente Talavera y Juan Navarrete Gallego. Todos se hallan convictos y confesos del pequeño movimiento revolucionario que se produjo en Sabiote en la noche del 5 al 6 de Junio, con el incendio de varias casas y asesinato de una joven de diez y ocho años en la puerta de su cortijo.

Por indicación de los detenidos se practicó una excavación en determinada finca de campo del término de Sabiote, y se encontraron pistolas, escopetas, municiones, tubos y pólvora para confeccionar bombas, y un cántaro lleno de gasolina.

Fallece el joven socialista herido en el Fomento de las Artes

Madrid, 21.—El joven Víctor Carnicer, que se hirió hace días al dispararse una pistola en el local del Fomento de las Artes, fué trasladado desde el Equipo Quirúrgico del Centro al Sanatorio de Montserrat, donde se le amputó la pierna izquierda.

La operación, practicada el sábado por la noche, se llevó a cabo normalmente. Pero el domingo se agravó el enfermo de tal manera y era su debilidad tan extrema, que hubo que practicarle una nueva trasfusión de sangre, que desgraciadamente no dió resultado satisfactorio, y momentos después falleció Víctor Carnicer.

Declaraciones de Martínez Barrio

Dice que hay que rescatar la República con la frente alta y las manos limpias

Salamanca, 20.—Ayer pasó aquí el día el señor Martínez Barrio. Celebró una reunión con sus acompañantes y partidarios.

Después celebró un banquete, pronunciándose los consiguientes discursos. El ex presidente del Consejo abogó por la unión de los republicanos auténticos, para rescatar la República. Insistió en que bastará para ello tener la frente alta y las manos limpias.

Conversó luego con los periodistas y censuró las destituciones de los Ayuntamientos.

Afirmó que cierto grupo de los que integran la mayoría, desea la crisis antes de que se abran las Cortes, para evitar que el Gobierno sea derrotado en ellas. Hay otras voluntades independientes de las nuestras—añadió—, que no juegan en la contienda, que opinan lo contrario.

La pugna es interesante, y el país hace cábalas sobre quién será el vencedor en la última instancia.

DEL SEQUESTRO DE UN OBRERO EN BARCELONA

Interesantes declaraciones del secuestrado y de los detenidos

Barcelona, 21.—Ayer la Policía interrogó a los seis individuos detenidos con motivo del secuestro de que fué objeto el contraataque de la Colonia Rosal Juan Grifol. También éste prestó declaración.

Dice que desde que se declaró la huelga en la Colonia venía siendo objeto de persecuciones por parte de elementos afluídos al Sindicato de contraataques. El Rádium, agregando que inclusive le llegó a amenazar de muerte. Hallándose en la Colonia Rosal vio llegar a Serra, quien le dijo que venía a hablar unos momentos con él. El declarante le indicó que no había comido todavía, y el otro le contestó que tampoco lo había hecho él. En aquellos momentos llegaron los otros cuatro individuos, que descendieron de un automóvil de la matrícula de Berga, en el que fué trasladado a Barcelona. Sacaron pistolas y le obligaron a meterse en el vehículo. Durante el viaje no le dirigieron la palabra.

Al llegar el automóvil frente al local de El Rádium, le instaron a que descendiese y le condujeron al piso donde está instalado el Sindicato. Al verle uno de los directivos de la entidad dice que manifestó a los que le habían conducido: «Yo no sé por qué lo habéis traído. Esto se liquida metiéndole una bala en la cabeza.»

El individuo a quien Grifol atribuye estas palabras aun no ha sido detenido.

Cree Grifol que sus secuestradores tenían el propósito de atentar contra su vida una vez que hubiese respondido a determinadas preguntas en relación con el planteamiento de la huelga de la Colonia Rosal.

Después ha sido interrogado el chófer del «auto» utilizado para el secuestro. Ha dicho que ignoraba que Grifol fuese secuestrado, pues no vio que los toros sacasen armas ni que lo obligasen a efectuar el viaje. Observó cómo subía Grifol, ayudado por los otros individuos. Al menos, así le pareció a él, pues Grifol es cojo. No obstante, en Barcelona notó algo anormal, por lo que tenía el propósito de denunciar sus sospechas, cuando regresase a Berga, una vez que hubiese cobrado el importe del viaje.

Los otros cinco individuos han coincidido en manifestar que no es cierto que al invitar a Grifol para que efectuase el viaje lo amenazasen con pistolas, pues no llevaban armas. Tampoco es cierto según han declarado, que tuviesen el propósito de causarle daño, pues lo que querían era afearle su proceder durante la pasada huelga e invitarle a que se afiliase de nuevo a El Rádium para que se comportase en lo sucesivo como un buen camarada. Agregaron que no habían oído las palabras que Grifol dice pronunciadas por un directivo del Sindicato al entrar en el local.

Los detenidos han vuelto a ingresar en los calabozos, y en unión del atestado levantado por la Policía, serán puestos a disposición del Juzgado.

Actúa el Juzgado

Han sido puestos a disposición del

Juzgado el chófer Rosendo Caballero y los cuatro detenidos: José Basa, Antonio Serra, Pedro Romero y Mateu, que intervinieron en el secuestro del contraataque Juan Grifol, la Colonia Rosal, de Berga. El ha recibido declaración a todos los detenidos.

Únicamente ha confesado la participación activa en el hecho el detenido Antonio Serra. Ha manifestado que en el pueblo de Gironella alquiló el «auto», y fué a Berga, en unión de otros tres, a los que no conocía, para que se agregaran a él porque tenía en Berga cuestiones propias que tratar. Con esta declaración han coincidido todos los detenidos, negando que hubiesen ido a secuestrar a Grifol.

En la declaración de Grifol se destaca como detalle de gran interés de que, una vez en el local del Sindicato del Rádium, el presidente, Enrique Playans, dijo, dirigiéndose a Serra, que a Grifol no debían haberle traído al Sindicato, sino que debían de haber liquidado el asunto del camino, añadiendo que en el local donde está instalado el Sindicato, al verle uno de los directivos de la entidad dice que manifestó a los que le habían conducido: «Yo no sé por qué lo habéis traído. Esto se liquida metiéndole una bala en la cabeza.»

La Policía ha detenido al Playans y al contador del Comité del Rádium, Cristóbal Oliver, que han ingresado en los calabozos, incomunicados. Han sido entregadas al Juzgado seis porras de goma halladas por la Policía en el local del Rádium.

El sorteo de la lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 29.856, Barcelona.  
Segundo, 20.164, Alicante, La Orotava, Sevilla.

Tercero, 21.993, Jerez, Arucas.  
Cuarto, 4.811, Badajoz, Barro, Reus.

Premiados con 3.000 pesetas:  
6.051 38.292 36.546 19.  
33.890 27.048 12.856 13.  
9.719 36.711 16.091 35.  
2.720 7.068 36.578 10.  
7.702 36.932 7.966 38.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º La tirana del candil, pasodoble.—Díaz Giles y Acevedo.
- 2.º Por fandaguillos, baile folclórico.—Iruetagoiena.
- 3.º «Aresiene», minuetto de ta.—Bicet.
- 4.º La chulapona, selección (mera vez).—Torroba.
- 5.º Córdoba, ¡Cómo están las jeres!—Luna.
- 6.º Rafael Vega, Gitanillo Triana, pasodoble.—Gil Martín.

EL SEÑOR  
Don Hilario Sanz Salamanca  
Ha fallecido en Escalona del Prado (Segovia)  
el día 19 de Agosto de 1934  
a los 79 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos don Faustino y don Ildefonso Sanz Mar-  
domingo; hijos políticos don Isaias Herrero, doña Dolores Sanz, doña  
Virgilia Ballester y doña Elisa Marcos; nietos, hermanos, hermanos  
políticos y demás familia.  
Participan a sus amistades tan sensible desgracia y  
les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo  
que les quedarán agradecidos.

Rogad a Dios en caridad por el alma de  
D. Gonzalo de Borbón Battenberg  
Que falleció en Poertschach (Austria)  
el día 13 de Agosto de 1934  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Renovación Española,  
Suplica a cuantos sientan la muerte de este egregio y bondadoso español que asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el jueves, 23 del corriente, a las once de la mañana.



EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

El jefe del Gobierno dice que en estos momentos no hay nada que haga pensar en la necesidad de la crisis

Aunque ello no se dice en la nota, se sabe que varios ministros expusieron con energía su pensamiento en orden a la situación creada por la Generalidad, agravada por sus relaciones con Vasconia

El Gobierno se dispone a estudiar medidas de fondo relativas a la política de Cataluña y actuará energicamente contra la personalidad de la Generalidad, cualquiera que ella sea, que asista a un acto de carácter separatista que se organiza en las Vascongadas

Cambios de moneda extranjera Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48,40. Libras, 36,90. Dólares, 7,28. Liras, 73,10. Francos suizos, 239,87. Francos belgas, 172,87. Marcos, 288,25.

EL CONSEJO Nota oficial

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana ha sido muy extenso. Según la nota oficial, se deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad, tomando acuerdos que se llevarán a vías de realización, a medida que las circunstancias lo demanden.

Se prosiguió el estudio de los presupuestos. El ministro de la Gobernación informó del orden público, que es satisfactorio.

El señor Estadella informó del acuerdo de la Junta Nacional del Puro, proponiendo la construcción urgente de la primera tanda de obras públicas en las provincias en que el paro es mayor.

Se resolvieron reclamaciones contra acuerdos de la Dictadura. Declaración de urgencia de varios expedientes del Consejo de Estado.

Se aprobó la subsecretaría de la Marina civil al ministerio de Industria. Nombrando presidente del Patrimonio administrador de los bienes de los Jesuitas a don Carlos Barahona.

Promoviendo a magistrado de Audiencia, con sueldo de 17.250 pesetas, a don Luis Gil Mejuto. Nombrando para el Juzgado número 5 de Sevilla, al señor Cola Alcina, magistrado de Las Palmas.

Idem magistrado de Valencia, a don Luis Concha Moreno. Idem para el Juzgado número 6 de Valencia, a don Francisco Soria.

Disponiendo que a partir de la publicación del Decreto correspondiente, cese la concesión de préstamos a los viticultores de Alicante, Valencia y Murcia y dictando normas para el vencimiento de los préstamos.

Jubilando a don Francisco Menéndez, presidente del Consejo agrónomo. Aprueba la propuesta de traspaso a la Generalidad de los servicios de Jueces mixtos de la propiedad rústica.

Del ministerio de la Guerra se trató del restablecimiento de los cursos de especialidades, relacionados con la readaptación de inválidos. Modificando el procedimiento empleado para los exámenes de aspirantes a ingreso en el Colegio preparatorio de Avila y aumentando las gratificaciones asignadas a dicho personal cuando lo permita el presupuesto.

Convocando una conferencia nacional sidero-metalúrgica, para proponer lo concerniente a jornada de trabajo y salario máximo. Organizando los servicios de inspección, vigilancia y reglamentación en relación con las exportaciones. Construcción de diversas obras de pantanos.

Autorizando a la dirección de Telecomunicación para contratar, mediante concurso urgente, aparatos telegráficos que puedan ser adquiridos por la cantidad máxima de pesetas 375.000. Normalizando las declaraciones de haberes pasivos por imposibilidad física.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello.

Ordenando que al examinarse los opositores a cátedra se fije la fecha en que han de comenzar los ejercicios.

NOTAS DE AMPLIACION

Manifestaciones del señor Samper

Al salir de la Presidencia el señor Samper y ver un numeroso grupo de periodistas, exclamó: —¿Qué comisión más numerosa! Y añadió: —Todo lo que ha pasado en el Consejo está en la nota.

—¿No han hablado de Cataluña?—interrogó un periodista. —¿Cuáles son los asuntos de actualidad?—interrogó a su vez el presidente.

—Cataluña, los Municipios vascos, la llegada de Gil Robles, las conferencias que éste ha celebrado... —Yo no he celebrado conferencias. Está esto fuera de la órbita del Gobierno. Para nosotros nada más hay que un estado parlamentario.

—¿No ha recibido usted aviso de que será retirado el apoyo parlamentario a este Gobierno? —Sólo conozco lo que dice la Prensa. Si la discrepancia es de un partido que no tiene representación gubernamental, el Parlamento es el medio constitucional de hacer valer la discrepancia.

—¿No se anticipará el Gobierno a los acontecimientos por temor a un desaire? —Eso son vaticinios. El Gobierno actúa de acuerdo con las circunstancias. En estos momentos no hay nada que haga pensar en la necesidad de la crisis. Terminó diciendo el señor Samper que marchaba a la Fuenfría.

En el Ayuntamiento, al llegar los diez nacionalistas elegidos para la Comisión definitiva, se les impidió la entrada por la fuerza pública, lo cual dió lugar a discusiones violentas. Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría.

Cuando se verificaba el traslado de los detenidos, algunos grupos aplaudieron a los comisionados. Los diputados nacionalistas marcharon al Gobierno civil con objeto de entrevistarse con el gobernador, pero no pudieron verle.

El alcalde quedó detenido en las Casas Consistoriales, así como los concejales que fueron a enterarse de la situación de aquél. Poco después estos últimos eran puestos en libertad.

Se ha ordenado la detención de dos sacerdotes que se distinguieron en las protestas al ser detenidos los comisionados.

Nuevas multas impuestas por el gobernador de Bilbao. Bilbao.—El gobernador, refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos en la que dan cuenta de haberse celebrado elecciones el domingo en cien Ayuntamientos, ha dicho que, como ello pudiera haber sido con carácter de clandestinidad, ha ordenado la apertura de una información, con objeto de obrar en consecuencia caso de ser cierto. Por de pronto, los periódicos que han publicado tal noticia han sido enviados al fiscal por si con la publicación de aquélla se persiguen fines inconfesables.

El alcalde ha sido multado con pesetas 5.000 y el periódico «Euzkadi» con 7.500. Preguntado si han recurrido contra las multas los concejales señores Zarza y Basterra, contestó que no, pues lo primero que tienen que hacer es pagar el importe de aquéllas.

Le explota una bomba en la mano El Ferrol.—En Vallarrobe, cuando Pedro González se disponía a lanzar una bomba para perpetrar un atentado, le estalló el artefacto en la mano y resultó gravísimamente herido.

¿Se ha hundido un petrolero ruso? La Coruña.—Se reciben noticias de que en las cercanías del puerto de Casuelle ha naufragado un petrolero ruso de 10.000 toneladas.

Salvaje agresión de ocho radicales socialistas Zaragoza.—Comunican del pueblo La Sala que ocho individuos que dicen ser radicales socialistas, se presentaron ante la puerta del cura párroco, insultándole soezmente.

El sacerdote, don Rafael Lastre, su hermano Antonio y la madre de ambos, doña Teresa Comín, salieron de la casa y entonces fueron agredidos a tiros por el grupo de salvajes.

Doña Teresa Comín cayó al suelo herida gravemente de varios tiros en el vientre. El sacerdote se halla herido.

esfera del orden público, pues se darían órdenes de detener al emisario. Se acordó estudiar medidas de fondo relativas a la política de Cataluña en general, cuyo estudio continuará en reuniones sucesivas.

Los extremos de esta ampliación son perfectamente auténticos, aunque pudiera ocurrir que el desarrollo de estas medidas no llegara a hacerse necesario, en cuyo caso podría surgir la rectificación que frecuentemente se da en política.

SECRETOS DE UNA CAMPANA El ministro de Comunicaciones contesta a los ataques que le dirige «La Libertad»

Al salir del Consejo el ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas que no tenía inconveniente en adelantar el contenido de una nota que anunció anoche, como contestación a la campaña que contra él sostiene el periódico «La Libertad».

Dijo el señor Cid que el citado periódico le hace una campaña violenta. Yo pedí asesoramiento técnico y, naturalmente, desestimé la petición. Me conviene hacer constar en honor de los periodistas, que es la única petición que he recibido de los que integran la profesión.

Se refirió por último el señor Cid al Consejo de ministros y dijo que a parte del contenido de la nota oficial, la reunión fué normal.

INFORMACION GENERAL Ocho individuos la emprenden a tiros contra un cura, su madre y un hermano, resultando heridos los tres

Detención del alcalde y de varios concejales de San Sebastián San Sebastián.—Esta mañana se adoptaron en la plaza Mayor grandes precauciones.

En el Ayuntamiento, al llegar los diez nacionalistas elegidos para la Comisión definitiva, se les impidió la entrada por la fuerza pública, lo cual dió lugar a discusiones violentas. Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría.

Cuando se verificaba el traslado de los detenidos, algunos grupos aplaudieron a los comisionados. Los diputados nacionalistas marcharon al Gobierno civil con objeto de entrevistarse con el gobernador, pero no pudieron verle.

El alcalde quedó detenido en las Casas Consistoriales, así como los concejales que fueron a enterarse de la situación de aquél. Poco después estos últimos eran puestos en libertad.

Se ha ordenado la detención de dos sacerdotes que se distinguieron en las protestas al ser detenidos los comisionados.

Nuevas multas impuestas por el gobernador de Bilbao. Bilbao.—El gobernador, refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos en la que dan cuenta de haberse celebrado elecciones el domingo en cien Ayuntamientos, ha dicho que, como ello pudiera haber sido con carácter de clandestinidad, ha ordenado la apertura de una información, con objeto de obrar en consecuencia caso de ser cierto. Por de pronto, los periódicos que han publicado tal noticia han sido enviados al fiscal por si con la publicación de aquélla se persiguen fines inconfesables.

El alcalde ha sido multado con pesetas 5.000 y el periódico «Euzkadi» con 7.500. Preguntado si han recurrido contra las multas los concejales señores Zarza y Basterra, contestó que no, pues lo primero que tienen que hacer es pagar el importe de aquéllas.

Le explota una bomba en la mano El Ferrol.—En Vallarrobe, cuando Pedro González se disponía a lanzar una bomba para perpetrar un atentado, le estalló el artefacto en la mano y resultó gravísimamente herido.

¿Se ha hundido un petrolero ruso? La Coruña.—Se reciben noticias de que en las cercanías del puerto de Casuelle ha naufragado un petrolero ruso de 10.000 toneladas.

Salvaje agresión de ocho radicales socialistas Zaragoza.—Comunican del pueblo La Sala que ocho individuos que dicen ser radicales socialistas, se presentaron ante la puerta del cura párroco, insultándole soezmente.

El sacerdote, don Rafael Lastre, su hermano Antonio y la madre de ambos, doña Teresa Comín, salieron de la casa y entonces fueron agredidos a tiros por el grupo de salvajes.

Doña Teresa Comín cayó al suelo herida gravemente de varios tiros en el vientre. El sacerdote se halla herido.

ta. Para que la opinión no se desoriente, conviene decir que algunas de mis decisiones afectan al director de «La Libertad», que es funcionario de Correos. Este señor era de los que no asistían a la oficina. Yo cursé las órdenes para lograr que, como los demás funcionarios, estuviera en su puesto y desde entonces comienza la campaña de su periódico.

Por otra parte—sigue diciendo el ministro—el director de «La Libertad» me había pedido una subvención de 400.000 pesetas para una línea aérea que pensaba establecer entre Madrid y el Norte con objeto de enviar rápidamente el periódico. Luego la rebajé a 300.000; posteriormente, a 250.000 y, por último, a 150.000.

Yo pedí asesoramiento técnico y, naturalmente, desestimé la petición. Me conviene hacer constar en honor de los periodistas, que es la única petición que he recibido de los que integran la profesión.

Se refirió por último el señor Cid al Consejo de ministros y dijo que a parte del contenido de la nota oficial, la reunión fué normal.

INFORMACION GENERAL Ocho individuos la emprenden a tiros contra un cura, su madre y un hermano, resultando heridos los tres

Detención del alcalde y de varios concejales de San Sebastián San Sebastián.—Esta mañana se adoptaron en la plaza Mayor grandes precauciones.

En el Ayuntamiento, al llegar los diez nacionalistas elegidos para la Comisión definitiva, se les impidió la entrada por la fuerza pública, lo cual dió lugar a discusiones violentas. Todos ellos fueron conducidos a la Comisaría.

Cuando se verificaba el traslado de los detenidos, algunos grupos aplaudieron a los comisionados. Los diputados nacionalistas marcharon al Gobierno civil con objeto de entrevistarse con el gobernador, pero no pudieron verle.

El alcalde quedó detenido en las Casas Consistoriales, así como los concejales que fueron a enterarse de la situación de aquél. Poco después estos últimos eran puestos en libertad.

Se ha ordenado la detención de dos sacerdotes que se distinguieron en las protestas al ser detenidos los comisionados.

Nuevas multas impuestas por el gobernador de Bilbao. Bilbao.—El gobernador, refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos en la que dan cuenta de haberse celebrado elecciones el domingo en cien Ayuntamientos, ha dicho que, como ello pudiera haber sido con carácter de clandestinidad, ha ordenado la apertura de una información, con objeto de obrar en consecuencia caso de ser cierto. Por de pronto, los periódicos que han publicado tal noticia han sido enviados al fiscal por si con la publicación de aquélla se persiguen fines inconfesables.

El alcalde ha sido multado con pesetas 5.000 y el periódico «Euzkadi» con 7.500. Preguntado si han recurrido contra las multas los concejales señores Zarza y Basterra, contestó que no, pues lo primero que tienen que hacer es pagar el importe de aquéllas.

Le explota una bomba en la mano El Ferrol.—En Vallarrobe, cuando Pedro González se disponía a lanzar una bomba para perpetrar un atentado, le estalló el artefacto en la mano y resultó gravísimamente herido.

¿Se ha hundido un petrolero ruso? La Coruña.—Se reciben noticias de que en las cercanías del puerto de Casuelle ha naufragado un petrolero ruso de 10.000 toneladas.

Salvaje agresión de ocho radicales socialistas Zaragoza.—Comunican del pueblo La Sala que ocho individuos que dicen ser radicales socialistas, se presentaron ante la puerta del cura párroco, insultándole soezmente.

El sacerdote, don Rafael Lastre, su hermano Antonio y la madre de ambos, doña Teresa Comín, salieron de la casa y entonces fueron agredidos a tiros por el grupo de salvajes.

Doña Teresa Comín cayó al suelo herida gravemente de varios tiros en el vientre. El sacerdote se halla herido.

Será usted:

Apto para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



HIPOFOSFITOS SALUD Venite a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nuire y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

Vacas desaparecidas

De la dehesa de «La Sauca», término de San Ildefonso, han desaparecido dos vacas el día 16 de Agosto, cuyas señas son las siguientes:

Una pelo negro, levantada de cabeza, edad de cinco a seis años; la otra un poco parda, cuerna gacha, serrada un poco las puntas, un poco más vieja. Se gratificará y se abonarán gastos a la persona que diga su paradero en casa de don Aquilino Gómez, en San Ildefonso o en el domicilio de don Saturnino Sastre, en Balsain.

Se vende

vaca lechera, con una chota, parida de dos días, es de buen tamaño y del tercer parto, con mucha producción. Para tratar, con Antonio Gil, en Muñoveros.

Sindicato de obreros de Hostelería

Se hace saber al público que por haber llegado tarde para poderlos incluir entre los lotes de regalos ya anunciados, una caja de «Cognac Caballero», y seis botellas de «Añís del Mono», éstos serán sorteados al mismo tiempo que los demás regalos hechos por otras casas, constituyéndose los premios, que figuran con los números 12 y 13, respectivamente, en la lista ya anunciada.

Segovia, 21 de Agosto de 1934.—La comisión organizadora.

Pérdida

de un reloj «Cyma» de pulsera, desde la Diputación hasta la plazuela de San Justo, número 9. Se agradecerá y gratificará su devolución en San Agustín, 27.

Muchacha

que sepa de cocina, se necesita. Melitón Martín, 1, bar.

Yegua desaparecida

El día 16 del corriente desapareció de este término de Aguilafuente una yegua y un macho que cría, cuyas señas son las siguientes: pelo rojo, edad cerrada, alzada cuatro dedos sobre la cuerda, con señales en el cuello de trabajar y un mulero del mismo pelo. Quien sepa su paradero puede dirigirse a Paulino Arribas, en Aguilafuente, quien abonará gastos.

Se desea

vender en el término de Pedraza, una partida de árboles de álamo, en disposición para poderse cortar. El que desee verlos y tratar si le conviene, puede dirigirse a don Gustavo de Alvaro, en Pedraza de la Sierra.

Verbena

Organizada por «Los que danzan», se celebrará, a las once y media de esta noche, en el patio del teatro Cervantes, una verbena que promete estar muy concurrida. Actuará una notable orquesta.

Fallecimiento

Ha fallecido en Escalona del Prado el señor don Hilario Sanz Salamanca, que en aquella villa contaba con muchas simpatías y amistades, por su carácter afable y bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida. Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos, nietos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Vendo dos mulas yeguas, de siete y nueve años, a toda prueba. Para tratar, con Paco (el lechero) San Millán (Segovia).

Exquisitos chocolates

marca Lion D'or, de Bilbao. Se venden en las principales tiendas de ultramarinos de Segovia

Curso de mecanografía por el sistema exclusivo de la Compañía Mecanográfica

UNDERWOOD Basado en el método por el cual se rigen los grandes concursos internacionales. Una hora diaria 10 pesetas al mes (máquinas UNDERWOOD nuevas) AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

RAAY, Mayor, 4, Madrid

Piezas de recambio y accesorios para automóvil, Especialidad en Ford, Bicycletas a plazos. Aparatos de radio.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, medio kilogramo. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

CASA COLOMBA MADERAS Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia TELEFONO 915

TRASPASO, por no poderlo atender, la acreditadísima camisería y mercería, géneros de punto, etc., etc., titulada «LA FAVORITA», Luis Aragonese, Juan Bravo, 44

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS MARIANO ROMERO Ex médico del Dispensario Antivenéreo Consulta económica: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28, principal, izquierda Segovia Teléfono 46



## ¡LOOR AL INDIVIDUALISMO! CON RAZON O SIN ELLA

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

El absoluto sometimiento del individuo al Estado, sea cualquiera el régimen político imperante o la forma de Gobierno, pronto habrá terminado para siempre.

Precisamente porque es inevitable que pronto haya concluido, se dan prisa las minorías audaces y soberbias a declarar por los codos todos los gastados tópicos que, a través de los siglos, vinieron empleándose a tal fin.

No les vale. Es ley de naturaleza que a medida que el hombre más ignora se va civilizando, vaya hallándose a su mismo.

Todo el proceso educacional, no es más que eso: encontrarse, descubrirse, honrarse y magnificarse.

Es completamente estúpido combatir el amor propio. El amor propio y todas sus variantes de orgullo, dignidad, soberbia y hasta egolatría, no es más que autodefensa contra el medio hostil, porque la humanidad tarda mucho en reconocernos algún valor, en caso de que algún día nos lo reconozca.

Decir: «Cuando no se nos reconozca valor es porque no lo tendremos», será muy filosófico y loable, pero es muy poco estratégico.

Quizá lo único cierto que hay en la vida es la fuerza de sugestión y magnetismo que sobre los demás ejerzamos. Y el principio de la autosuperación, es la fe ciega en sí mismo.

Hay un experimento muy sencillo que está al alcance de todos. El más enconepado, mejor vestido y mejor conceptuado de cualquier medio, social, que haga un esfuerzo y se desprendá de sus costumbres; tórnese afable, vista con sencillez descuidada, o adopte sin reservas la indumentaria proletaria; códeese con los humildes e ignorantes sin desdorar, ya que de todo tiene que haber en la vida del Señor; piense que no sabe nada, como Sócrates, y, en tal virtud, no discuta nunca, y si lo hace que sea suave, cortés, consideradamente.

Los proletarios a quienes ha de tratar como iguales, seguramente no le considerarán igual, sino inferior; de los de su «antigua» clase, ni decir; sus interlocutores, aunque nuestro hombre resulte un pozo de ciencia, y aunque ellos sean unos perfectos idiotas, cuando lo vean tan débil, tan modesto, tan descendente y tan dubitativo, en lugar de atribuirle un sabio excecpticismo socrático le considerarán como ignorante, y no dejarán de lanzarle al rostro con la mayor tranquilidad frases de este jaez: «Perdone usted que le diga que no está usted tan enterado de esas cuestiones. Si hubiese usted leído a Spencer, a Schopenhauer, a Descartes...» Y nuestro buen amigo, con voz humilde, tratará de responder: «Pero no le dejarán continuar: ¡Bah, pobrecillo! Ha sido cazado en flagrante delito de indocumenación y tiene que disculparse. «Pues si los ha leído usted, no se explica su manera de pensar...»

Llegará un día en que nuestro hombre desdeñado por unos, atropellado por otros, inadvertido para los más, se encontrará ante esta disyuntiva: «O me aparto del mundo y me hago ermitaño, o me enfrento, soberbio, con tanta y tanta gentuza».

En cuanto el individuo llega a este conocimiento del alma humana es un individualista perfecto. Ya no respeta sino a muy pocos, si acaso, precisamente, a los que no respeta nadie. Pero a los otros, a los políticos, a los mandones, a los prohombres que gusticaln y vociferan y pretenden guiar a los demás, a esos, podrá comprenderlos y disculparlos; pero venerarlos, nunca; y obedecerlos, según.

El individualismo, cúspide de la humana experiencia; resultado final de la autoeducación integral del hombre, conduce a una declaración fundamental: «Sobre mí, «forzosamente», no existe más que uno, caso de que exista: Dios. «Convencional» o «voluntariamente», quien a mí me parezca y para lo que me convenga».

Si este sentido individualista estuviere todo lo arraigado que ya debería estar a estas alturas en la conciencia de todos los hombres honrados (y honrados son, sin más, cuantos se ganan el pan con el trabajo), ¡ay de los políticos ignaros y demagogos!, ¡ay de los «salvadores» y «conductores» y «condotieros» más o menos pintores de brocha gorda!, ¡ay, también, de los que explotando el tópico y el oropel, la teatralidad o la horca, viven tan ricamente, al margen de la producción!

La sociedad del futuro no podrá comprender más que dos clases de ciudadanos: productores y protectores.

Los segundos, en su primer caso número para proteger a los primeros.

A esta suprema finalidad económica, a esta suprema síntesis de la perfección social, sea cualquiera el nombre o etiqueta, aspira el hombre libre y digno, el individualista auténtico.

Porque estos hombres aun escasean; porque las llamadas masas son, más que masas, llamadas; porque al campo no ha llegado todavía la civilización en el sentido magnificador del hombre, exaltador de su personalidad (con motivo o sin él), pero santamente exaltador, por eso, aun será posible una leva general de gentes para cualquier insensata aventura.

Fomentemos todos el individualismo; si es rebeldía sistemática, mejor. El hombre ya depone sus rebeldías cuando la necesidad le obliga; pero que lo haga siempre por el imperativo de una necesidad natural; no por simple impostura criminal de los que invocan la disciplina, el orden y otras monsergas para vivir pantagurécicamente.

(De la Agencia Internacional Arco.)

### REGIMEN DE TORMENTAS

#### Grandes daños en la provincia de Avila

Un rayo mata a un obrero

Murcia, 20.—Ha descargado una tormenta sobre el término de Balsicas, que ha causado daños en los olivares y viñas. Se desbordaron las ramblas. Una chispa eléctrica mató al obrero Manuel López Sánchez, cuyo cadáver ardió a pesar de la lluvia torrencial que caía.

#### En la provincia de Avila

Avila, 20.—La tormenta de ayer causó grandes daños en varios pueblos de la provincia. En Narrielos y San Leonardo una tromba de agua arrasó las eras, arrastrando gran cantidad de grano, aperos de labranza y animales domésticos. El vecindario de dichos pueblos ha quedado en la miseria.

En Amavida y Poveda, el granizo destrozó las huertas y viñedos. El granizo alcanzó más de medio metro de altura, interceptando el tránsito por las carreteras.

#### Inundaciones en Madrid

Madrid, 21.—Ayer, a última hora de la tarde, descargó sobre Madrid una formidable tormenta, acompañada por el aparato consiguiente de truenos y relámpagos y un aguacero imponente. Duró escasamente media hora.

Se produjeron diversas inundaciones, que hicieron necesaria la intervención de los bomberos.

Las principales inundaciones fueron en una casa de la Ciudad Jardín, en otra de la calle de Limber, de la colonia de la Cruz del Rayo, y en un evacuatorio de la calle de Goya.

#### Campos arrasados

Tobarra, 20.—El pedrisco ha arrasado los campos de este término, dejando a los labradores en la ruina. Se han suspendido los festejos que debían celebrarse con motivo de la feria.

#### Ecos de la provincia

#### Villoslada

En honor de San Roque

Con extraordinaria animación se han celebrado en esta localidad, los días 16 y 17, las fiestas en honor de San Roque.

Las funciones religiosas resultaron brillantísimas. El sermón estuvo a cargo del señor cura de esta parroquia don Isidro Herranz. La fervorosa palabra del orador alcanzó la máxima emoción en su oración sagrada, llegando al corazón de los fieles que le escuchaban, por la unión evangélica que puso en sus afirmaciones. «La caridad en San Roque» fué el tema elegido por el señor Herranz, que desarrolló con elocuencia al través de su sencilla palabra.

Después se celebró la tradicional procesión, que ha revestido los caracteres de solemnidad que años anteriores, demostrándose una vez más el amor del pueblo a sus Santos predilectos.

Las fiestas profanas consistieron en bailes de dulzaina y de salón para solaz y recreo de la gente joven, sin que faltaran los puestos de baratijas y golosinas para la gente menuda.

#### Viajeros

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Buenos Aires y después de haber realizado un viaje comercial por Inglaterra, Francia, Bél-

gica, Italia, Austria, Alemania y Checoeslovaquia, don Eusebio Palacios, acompañado de su joven y bellísima esposa doña Julia Velasco y de su madre política doña Manuela López.

El señor Palacios y su familia, segovianos y de humilde origen, en plena juventud, le sonríe la fortuna. Con su talento y laboriosidad ha conseguido ser gerente y dueño, en unión de sus hermanos políticos, señores Velasco, de las acreditadas fábricas, instaladas en Buenos Aires, «Velco», donde se construyen los célebres muelles y ballestas para automóviles por ellos inventadas y patentadas. Hombre de superior cultura, ha ido obteniendo películas cinematográficas de lo más notable, en los países por él visitados, y con cuya proyección pública y gratuita nos hace pasar horas agradables e instructivas.

Se hospedaban en casa de su tío don Mateo Velasco.

Les deseamos grata estancia entre nosotros.

Veranean en esta localidad:

Don Melitón Sanz, oficial de Sanidad Militar, con su bella y distinguida esposa doña María Fernández y sus hijos Juan Antonio y Maruja.

—Don Francisco Torreño, maestro nacional de Caballar y su elegante esposa doña Presentación Pérez.

Estos días de función hemos saludado:

A los industriales de Madrid don Atanasio y don Manolo Hernández Martín, con su hermana política doña Pilar Ruiz y sus hijos Faustinito y Carmencita.

—Al joven David Esteban, también industrial de la Corte.

—Al estudiante del Bachillerato Ricardo Sastre y a los guardias de Asalto con destino en Burgos, Juan Valle y Celerino Herranz, éste acompañado de su esposa Julia Salcedo y de su hijo José María.

—Han regresado de los baños don Juan Gómez Vega y su distinguida esposa doña Tomasa Esteban.

—Se encuentran en Santander las encantadoras jóvenes Elvira y María Esteban, hijas del acaudalado labrador de esta localidad don Primitivo Esteban.

Corresponsal

r8-8-934.

### EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

## La minoría parlamentaria de Renovación Española fija su actitud

He aquí la importante nota que ayer recibimos:

«Advertida de la gravedad de las circunstancias presentes, la minoría parlamentaria de Renovación Española cree cumplir un deber de contacto con la opinión pública en general y en especial con el sector de país que representa definiendo su posición en forma inequívoca frente a todos y cada uno de los principales problemas políticos actuales.

En primer término, despunta el catalán. Al discutirse en las Cortes este problema capital, en el que va envuelta la existencia misma de España, la minoría parlamentaria de Renovación Española, después de encauzar la necesidad urgente e inaplazable de que prevaleciera en la esfera del Poder temperamentos de energía —o simplemente de dignidad—, se atrevió a proponer como remedios de inmediata aplicación, aparte la intangibilidad de la sentencia del Tribunal de Garantías, estos tres: la incautación por el Estado central de los servicios de Orden público, la reintegración total también al Estado nacional de la Justicia en todos sus órdenes y grados, y la exigencia, si el caso llegara, de la responsabilidad penal en que hubieran incurrido los rebeldes que figuran cómodamente instalados a la cabeza de la Generalidad, y que por escarmiento legislativo inconcebible ostentan en su jerarquía máxima la representación intransferible del propio Poder central desobedecido. Este criterio no fué compartido, ni por el Gobierno ni por los grupos parlamentarios que le apoyan, con el voto de los cuales (el nuestro fué de abstención) se otorgó al primero un amplio margen de confianza para que resolviese la embarazosa situación, cuando por las debilidades de que había dado muestras durante casi un mes era fácil colegir su insuperable incapacidad decisoria en un sentido autoritario, único digno de quienes representan al Estado.

Al amparo de ese voto se entró en la vía de las negociaciones menos confesivas y de las claudicaciones más vergonzosas, sin que a la hora de ahora pueda señalarse un fruto positivo y honroso, antes al contrario, un peligro, tan inminente como aterrador, para la unidad nacional, así en

### NOTAS DE HACIENDA

#### Reventa de tabaco

Por Orden del ministerio de Hacienda, comunicada en 14 del actual, se concederá autorización especial a los cuarteles, cárceles y otras entidades análogas para que, designando las personas que en su nombre hayan de realizar las sacas respectivas en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de labores de todas clases, puedan expendérselas con el premio correspondiente como los demás expendedores, siempre que la Compañía conceda permiso para ello, por estimar conveniente la distancia del local de la entidad solicitante a la más próxima expendedoría.

También se concederá autorización de venta de tabaco, previo informe y propuesta del representante de la Compañía, a los casinos, hoteles, restaurantes, cafés, bares, teatros y otras entidades análogas que lo soliciten, limitándola a las labores que en cada caso se determinen y con la condición precisa de adquirirlas en la expendedoría más próxima y al precio de tarifa, facilitándose el expendedor un vendí de las cantidades y clases que adquieran y no pudiendo venderlas al público a otro precio que no sea el de tarifa, quedando sujetas a las visitas de inspección que designen la Compañía o sus representantes.

Igualmente podrán los expendedores autorizar la venta de labores procedentes de sus expendedorías a vendedores ambulantes, siempre que hagan las ventas a precio de tarifa y a las horas en que las expendedorías que los utilicen permanezcan cerradas y en una zona que no diste más de cien metros de cualquier expendedoría. Estos vendedores habrán de llevar una autorización por escrito firmada por el expendedor que los utilice con la fecha, retrato del reventador y sello de la expendedoría y una placa metálica con el número de esta última.

Las ventas de tabaco que no se ajusten a estas condiciones se considerarán como contrabando y serán perseguidas y castigadas con todo rigor.

ta el propio jefe del Gobierno, y acuerda remitir el problema al Parlamento. Con lo que el principio de justicia sufre nuevo eclipse, y muchísimas familias ven alejarse el fin a sus inicuas pesadumbres, y se pisotea una palabra de honor oficialmente empeñada, y se produce, en fin, una vez más, la sensación de que el Poder no asume con plenitud las riendas del mando, y que en sus deliberaciones y acuerdos se entremezclan sugerencias e influjos que constitucionalmente no deberían existir, y de asistir, no deberían prosperar, aunque hasta ahora resultan soberanos y ejecutorios.

El problema del Orden público reclama dos palabras tan sólo, porque la realidad está bien a la vista y es bien elocuente. Sin desconocer los esfuerzos preventivos que frente a determinados conatos de subversión realiza el Gobierno, Renovación Española ha de lamentarse de que ni la vida individual, ni la paz de la calle gocen en España del respeto que merecen en todo pueblo civilizado; de que los preparativos de envergadura revolucionaria sean notorios y escandalosos, sin que a las autoridades se les ocurra cortarlos de raíz, sino tan sólo preparar y a lo sumo exhibir los instrumentos capaces en su día de forjar una represión sangrienta y de que, en fin, atracos y crímenes sociales y políticos sigan en plena florecencia, con testimonio fehaciente de que en España están armados todos los malhechores y los ciudadanos dispuestos a infringir la ley. Indudablemente, este mal tiene un remedio que es más de régimen que de hombres; pero Renovación Española cumple con señalarlo destacando su insólita pertinacia que poco a poco va minando las ya exiguas reservas de nuestra Economía privada.

Renovación Española ha de señalar, asimismo, la tenacidad con que lenta, pero paulatinamente, se aplican preceptos de marcado tipo socialista y además anticonstitucional: aludimos a la expropiación confiscatoria de cierta clase de bienes rústicos. Es bien doloroso que siete meses de Parlamento centro-derecha—más derecha que centro—no han sido bastantes para privar de eficacia a una de las más afrentosas e inicuas leyes, que jamás haya dictado Parlamento alguno.

En víspera de evoluciones políticas, sin duda inexcusables en el seno de los grupos gubernamentales, Renovación Española ha creído obligado mostrar su postura. Y sólo le resta añadir que, para servir los ideales de derecha, que sin ambages triunfaron el día 19 de Noviembre, está dispuesta a todos los esfuerzos. El primero, aquel que, sin mengua de su propia personalidad, exija la reconstrucción de la gran unidad política triunfadora en dicha apoteósica jornada. Segura de que el trance ha de llegar, y no tardando, porque los hombres que implantan un régimen son incapaces de retificarse a sí mismos, Renovación Española se sítima al margen de pequeñas querellas de partido, y, sin parar mientes en ínfimos episodios, levanta su ánimo a las regiones del ideal más puro, dispuesta a luchar por él, en estrecho abrazo, con todos los que en esencia son sus hermanos, aunque «per accidens» puedan parecer extraños.»

### Economía polaca

La Economía de la joven Polonia tiene que luchar con el desequilibrio entre los precios de los productos agrícolas y los de los productos industriales: el reajuste de precios es condición indispensable para el saneamiento de la economía, muy debilitada por la carga imponente de las deudas.

El aspecto monetario del problema ha sido favorablemente resuelto, puesto, que el «sloty» se mantiene estable, lo que ha devuelto la confianza y hecho disminuir las tendencias al atesoramiento: la vuelta al ciclo económico de los capitales atesorados ha fortalecido la economía y secundado los esfuerzos del Gobierno para la nivelación del presupuesto.

Como en todos los países a relevante producción agrícola, una de las preocupaciones del Gobierno es el sostenimiento de los precios para que dicha producción sea remuneradora; otro aspecto muy importante es el de los transportes para facilitar la colocación en el mercado nacional y la exportación de productos agrícolas. Al efecto, el Gobierno de Polonia ha

**CARLOS COPPEL**  
MADRID

Ventas al contado y a plazos

Doaiz 16, Teléfono 82

reducido las tarifas ferroviarias de transporte para productos agrícolas en un 15 hasta el 50 por 100, con el resultado de que los transportes primarios se han intensificado en el primer trimestre de 1934 en un 18 por 100 en relación con el año anterior.

Para las obras públicas extraordinarias destinadas a mejorar el utililid nacional, el Gobierno polaco ha consignado en el actual presupuesto una cantidad de trescientos millones de «sloty» destinados prevalentemente para mejorar las redes de comunicaciones.

Después de reducido el tipo de descuento, se estudia la posibilidad de aliviar la imponente carga de las deudas mediante una conversión de los tipos de interés sobre los préstamos contraídos por los propietarios agrícolas.

El comercio exterior de Polonia acusa en el primer semestre de este año una mejora sensible en relación con el año anterior: las importaciones han alcanzado 392,2 millones con un aumento de 15,3 correspondiente al 4 por 100, y las exportaciones 472,4 millones con un aumento de 37,4 correspondiente al 9 por 100.

El saldo activo de la balanza comercial pasó a 79,5 millones contra 57,3 en el mismo período del año precedente.

Los índices de producción industrial señalan una actividad más intensa; la producción de fundición ha aumentado del 20 por 100, la de acero del 5,8, y la de laminado de 14 por 100; la producción de plomo ha aumentado del 43,4 y la del zinc del 21 por 100.

El descubrimiento en la región de Kielce de yacimientos de sideritas y de hematitas, minerales que hasta ahora Polonia tenía que importar del extranjero, viene a mejorar todavía las condiciones de la siderurgia polaca.

Para fomentar la edificación el Gobierno ha concedido créditos por cuarenta y cinco millones, de los que veinticuatro son con destino a la construcción de casas económicas cinco para casas obreras y el resto para reparaciones y mejora de edificios existentes.

J. PACROWSKY

**CALLOS**

Este tratamiento detiene el dolor en el acto; suprime los callos y su causa, presión del zapato

Venta en todas las farmacias, 1,50

Dentifrico IBÁÑEZ es el mejor y vale una peseta tubo con regalo

### Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	678
Dirección del viento	Norte
Temperatura máxima	28,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	678,5
Dirección del viento	S. E.
Temperatura mínima (protegido)	13,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

### EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor, y en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta

¡SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

## TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han establecido sus facultades vocales.